



**DR. LUIS AGUSTÍN ÁLVAREZ ICAZA LONGORIA**

Director del Instituto de Ingeniería

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

Presente

Hago referencia al Proyecto de Investigación para la Prevención denominado "*Vulnerabilidad de estructuras de puentes en zonas de gran influencia de ciclones tropicales*", financiado por la Subcuenta de Investigación para la Prevención, prevista en el Acuerdo por el que se establecen las Reglas de Operación del Fondo para la Prevención de Desastres Naturales (publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de diciembre de 2010), por la cantidad de \$10,329,200.00 (DIEZ MILLONES, TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), cuya fecha de conclusión, conforme el Programa de Actividades, Plazos y Costos (PAPC), venció el pasado 03 de junio de 2017.

Sobre el particular, me permito hacer de su conocimiento el Acuerdo RO/20/06/2017, adoptado por el Comité Interno de la Subcuenta de Investigación (CI) en su Vigésima Sesión Ordinaria del 6 de octubre de 2017, el cual establece: "*Acuerdo RO/20/06/2017: Se determinó para el proyecto de investigación denominado Vulnerabilidad de estructuras de puentes en zonas de gran influencia de ciclones tropicales, informar al Instituto de Ingeniería que se tomó conocimiento del contenido de su oficio IINGEN/DIR/587/2017, por lo que se espera que los resultados de las actividades pendientes se entreguen al CENAPRED, a más tardar, el 1 de diciembre de 2017 cumpliendo con los requisitos técnicos del proyecto.*".

Por lo expuesto, se reitera la necesidad de encaminar las acciones a efecto de concluir las actividades contempladas en el PACPC, preferentemente antes del 1 de diciembre, atendiendo a las disposiciones jurídicas aplicables.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**Atentamente**

Con fundamento en el Artículo 132 del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación,  
en ausencia del Dr. Carlos Miguel Valdés González, Director General, lo firma:

  
**MTRA. CONSTANZA ANAHÍ ELSA RIVERA PEREIRA**

**Coordinadora Administrativa**

C.c.p. Luis Felipe Puente Espinosa.- Coordinador Nacional de Protección Civil de la SEGOB. Para su conocimiento.  
Lic. Raul Esquerro Castañeda.- Titular del Órgano Interno de Control en la SEGOB. Mismo fin.  
Mtra. Nydia Jeanette Moisés Ramírez.- Directora General para la Gestión de Riesgos de la Coordinación Nacional de Protección Civil de la SEGOB. Mismo fin.  
Miembros del Comité Interno de la Subcuenta de Investigación para la Prevención. Mismo fin.  
Mtra. Gloria Balderas Dórame.- Directora de Servicios Técnicos del CENAPRED. Mismo fin.

CAERP/gbd/mri/pvss



Av. Delfín Madrigal No. 665, Col. Pedregal de Santo Domingo, Del. Coyoacán  
Ciudad de México, C.P. 04360, Tel. 52+(55) 5424 6100, [www.gob.mx/cenapred](http://www.gob.mx/cenapred)